

Cantabria Santander Torre Lavega Región



Alicia Koplowitz con el premio, junto a representantes del Centro Padre Menni y varias autoridades. / ALERTA

La Fundación Alicia Koplowitz recibe el IV Premio de Salud Padre Menni

Alicia Koplowitz estuvo acompañada por numerosas autoridades regionales y locales, que quisieron compartir con ella el reconocimiento a una intensa labor en pro del fomento y la defensa de la ciencia

ALERTA / SANTANDER

El Centro Hospitalario Padre Menni hizo entrega ayer del IV Premio de Salud Mental, que en esta ocasión ha recaído en la Fundación Alicia Koplowitz, y que recogió en propia mano su fundadora y presidenta, Alicia Koplowitz. La Superiora del Centro, M^{ra} Carmen Martín, fue la encargada de otorgar este galardón, en un acto que reunió a autoridades regionales y locales, y a

numeroso público que se congregó en el salón de actos del Centro Hospitalario. Alicia Koplowitz, en calidad de presidenta de la Fundación que lleva su nombre, estuvo acompañada por numerosas autoridades regionales y locales que quisieron compartir con ella el reconocimiento a una intensa labor en pro del fomento y la defensa de la ciencia, la investigación científica y la asistencia a menores y discapacitados que desarrolla la Fundación Koplowitz.

El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla; la consejera de Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social y Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, Rosa Eva Díaz Tezanos; la consejera de Sanidad, María Luisa Real, y la concejala de Familia y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Santander, María Tejerina intervinieron en el acto, en el que todos coincidieron en resaltar la importante contribución de la

Fundación Koplowitz al desarrollo de la investigación en el campo de la salud mental y la discapacidad, y especialmente, en el sector infanto-juvenil. Carlos Pajares, gerente del Centro Hospitalario Padre Menni, fue el encargado de presentar el Premio de Salud Mental destacando que se otorga a personas físicas o jurídicas que realizan una importante labor en favor de la salud mental y la discapacidad.

Pajares enumeró las muchas

razones por las que en esta cuarta edición este reconocimiento ha recaído en la Fundación Koplowitz: «sus ayudas a la investigación en el campo de la psiquiatría infanto-juvenil y neurociencias dirigidas a equipos de investigadores que desarrollan sus proyectos en hospitales, universidades o centros de investigación españoles; sus becas en el extranjero para avanzar en las áreas de psiquiatría, psicología y neurociencia; sus patrocinios y colaboraciones; su intensa labor asistencial realizada en sus cuatro centros residenciales para niños y adolescentes privados de ambiente familiar y por su trabajo en proyectos de sensibilización con organizaciones afines en proyectos de mejora en la calidad de vida en la infancia y la adolescencia». Por todo ello, añadió el gerente del Centro Hospitalario, «orgullosamente ofrecemos este premio que lleva el nombre de uno de los pioneros de la asistencia psiquiátrica, Benito Menni».

Por su parte, Alicia Koplowitz se mostró «enormemente honrada y agradecida» por el premio recibido por la Fundación, del que dijo, «va a ser un nuevo aliciente» a la labor que desarrollan en favor de los niños y adolescentes. También afirmó que desde la institución se seguirá trabajando con la misma dedicación en investigación: «La ciencia seguirá contando con nuestro apoyo».

El Premio de Salud Mental Padre Menni arrancó en su primera edición en 2014 coincidiendo con las celebraciones del centenario de San Benito Menni, fundador de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias. Juan Francisco Díez Manrique fue el primer profesional en obtener este reconocimiento, en 2015 recayó en el Equipo del Programa Asistencial de las Fases Iniciales de Psicosis (PAFI), que lidera Benedicto Crespo y en la pasada edición fue para Vicente del Bosque, ex seleccionador nacional de fútbol.

AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS

Anuncio de exposición pública del Padrón de Tasas por Prestación del Servicio de Agua, Recogida de Basuras y Alcantarillado, correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2.017, así como la apertura del periodo de cobro.

Habiéndose acordado el Padrón de Tasas por Prestación del Servicio de Agua Potable, Recogida de Basuras y Alcantarillado correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2.017, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de que pueda formularse cuantas alegaciones estime pertinentes. Igualmente, se les comunica que con el recibo correspondiente a este tributo municipal, se pondrá al cobro el Canon de Saneamiento del Gobierno Regional. Contra el Padrón de Tasas por Abastecimiento de Agua, Recogida de Basuras y Alcantarillado, podrán interponer recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del periodo de información pública.

Contra el Canon de Saneamiento podrán interponer reclamación económico-administrativa ante la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

Asimismo, se procede a la apertura del periodo otractatorio del siguiente modo:

Plazo de ingreso: del 1 al 30 de Junio de 2017
Modalidad de ingreso: El ingreso se podrá realizar por domiciliación bancaria, o en su defecto, en cualquiera de las siguientes entidades bancarias:

- BBVA
- LIBERBANK
- CAIXA BANK
- BANCO SANTANDER

Se le advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas de los tributos municipales serán exigidas por el procedimiento de apremio, con los recargos, intereses y costas que procedan, así como que la presente notificación tendrá la consideración de notificación colectiva a todos los efectos.

En Pielagos, 27 de Abril de 2017.
La Alcaldesa, D^{ña} Verónica Sampedro Mazorra.

UNIVERSIDAD

La facultad de Ciencias Económicas y Empresariales festeja a San Vicente Ferrer

ALERTA / SANTANDER

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales celebró ayer su fiesta patronal, San Vicente Ferrer, con una ceremonia en la sala Gómez Laá, presidida por el decano de la Facultad, Pablo Coto Millán y la vicerrectora de Coordinación de Acciones Estratégicas, Marta Pascual Sáez. El acto académico comenzó con las palabras del decano, quien destacó en su intervención el agradecimiento a la Universidad de Cantabria y al equipo rectoral por su apoyo, así como al Colegio de

Economistas y al de Titulados Mercantiles y Empresariales de Cantabria. «Entre todos, con nuestros profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, hacemos cada día una gran Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Prueba de ello, es que hemos obtenido con honores el objetivo de la acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)», subrayó Coto. Según el decano, «se trata, sin duda, de una labor de todos, no sólo del equipo decanal actual, sino también de los equipos anteriores,



Mesa presidencial del acto celebrado ayer. / ALERTA

en una tarea que cada día es más difícil, pero también, más estimulante. Y quiero agradecer a todos ellos su entrega, esfuerzo e ilusión», manifestó. Pablo Coto abogó por una «apuesta decidida y sólida de

este equipo decanal en el camino de la calidad para la excelencia». A continuación, el catedrático Alfonso Novales disertó sobre «La lucha contra la pobreza como objetivo de la política económica».